



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO AÑO 2024



Contenido

JUSTIFICACIÓN	3
MARCO CONCEPTUAL	4
CONCEPTOS CLAVES DE LA SEXUALIDAD	6
PLAN DE TRABAJO	8
Objetivo general.....	8
Consideraciones metodológicas.....	8
Gestión coordinación y articulación.....	8
Gestor del programa.	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10

JUSTIFICACIÓN

Escuela villa carolina en su misión de ofrecer a la comunidad un servicio educativo inclusivo y con pertinencia intercultural, orientado a desarrollar habilidades cognitivas, afectivas y sociales, al desarrollo de destrezas físicas y con sólida formación de valores, hábitos y disciplina, reconoce la necesidad de guiar y encaminar a los estudiantes en materia de Sexualidad, Afectividad Y género.

Desarrollar habilidades afectivas y sociales basadas en valores es esencial para fortalecer la capacidad de la persona para amar y ser amado, propiciando un desarrollo integral en cada estudiante, por lo cual se asume que la sexualidad es una dimensión a abordar, indispensable, para favorecer el despliegue de recursos en el individuo para su vida en sociedad, favoreciendo la aceptación de sí mismos y de los demás. Por otro lado, se ha de considerar los avances tecnológicos, informáticos y de comercio entre otros, el acceso inmediato a la información, la migración de diversas poblaciones con diferente contexto cultural, el aumento en el contagio del VIH en Chile, como hechos que repercuten negativamente en la comprensión de la vida y el correcto despliegue de recursos a lo largo de la misma. Por ello, nuestro establecimiento pone énfasis en no abordar los conceptos de la sexualidad, afectividad y género como un simple traspaso de información, sino que, considerando el derecho que poseen las personas, de ser informadas oportunamente y sin sesgo, se espera contribuir al reconocimiento de cada estudiante, como ser humano, promoviendo su pleno desarrollo, crecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, promoviendo una constante reflexión acerca del sentido de las acciones a lo largo de la vida y sus repercusiones.

MARCO CONCEPTUAL.

La organización mundial refiere que la salud sexual es un aspecto fundamental para la salud y bienestar generales de las personas, que requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad. Los seres humanos manifiestan su **sexualidad** en el despliegue de todas sus acciones a lo largo de su vida, pues en ella confluyen aspectos biológicos psicológicos y sociales los cuales están determinados por condiciones anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas, conductuales sociales y culturales, por tanto, se ha de comprender la sexualidad como un término de carácter dinámico que, a través de la historia social y la historia personal del individuo, evoluciona, adquiriendo determinadas características a nivel individual de acuerdo a las experiencias subjetivas que se experimentan a lo largo del desarrollo de la vida. En resumen, la sexualidad puede ser definida como la forma en que cada persona expresa sus deseos pensamientos fantasías actitudes actividades prácticas y relaciones interpersonales como resultado de factores biológicos psicológicos socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos, espirituales y comunicativos, existiendo tantas expresiones de sexualidad como seres humanos.

La afectividad es una dimensión del desarrollo humano que tiene relación con los afectos. Se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás (MINEDUC, 2013, p8). El desarrollo de la afectividad es necesario para adquirir una madurez emocional adecuada, por lo cual su evolución depende de diversos componentes, como, por ejemplo, los vínculos tempranos de apego y cuidados, del desarrollo y construcción de una adecuada autoestima y el aprendizaje de habilidades que permitan establecer relaciones de confianza e intimidad con otros lo cual tiene directa relación con el desarrollo de una sexualidad sana.

El género se entiende como una categoría que fluye y se moldea desde las interacciones sociales respecto de lo que se entiende como masculino y femenino, apuntando a la naturaleza histórica y situacional, más que inherente.

Sexo: hace referencia al conjunto de características anatomofisiológicas con las que nacen hombres y mujeres.

Identidad sexual: incluye la manera en como cada persona se identifica como hombre o como mujer, la combinación de ambos y la orientación sexual, un marco de referencia interno.

Impulso sexual: fuerza que dirige al ser humano al encuentro íntimo, al establecimiento de vínculos, la mitigación de la ansiedad, la obtención de placer, afirmación de la identidad de género y modulación de la autoestima.

Identidad de género: es la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado

Estereotipo de género: hace referencia al comportamiento que mantiene cada sexo, según sus creencias, atributos y manera de ser.

Emoción. Es una reacción espontánea, frente a un estímulo, en la que se mezclan tanto elementos fisiológicos, como psicológicos. Es una experiencia subjetiva, lo que quiere decir que, ante una misma situación, dos personas pueden tener emociones totalmente distintas. Las emociones no son ni buenas ni malas, uno no elige lo que siente, pero si puede elegir qué hacer con lo que siente. Por lo tanto, hay que distinguir entre emoción y conducta. Cada persona puede reconocer lo que siente e identificar lo que sienten los demás, y darles un cauce adecuado para expresarlas. Las emociones bien gestionadas permiten expresarse mejor, comunicarse de manera efectiva con los demás, compartir experiencias y profundizar los vínculos entre las personas.

Aprendizaje socioemocional. Proceso mediante el cual, los seres humanos adquieren y aplican conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar identidades saludables, manejar las emociones y lograr metas personales y colectivas, sentir y mostrar empatía por

los demás. Establecer y mantener relaciones de apoyo, y hacer decisiones responsables y afectuosas.

Temperamento. Características biológicas de la personalidad. El temperamento aparece como lo heredado, como un dato biológico, genético, la materia prima, o la base sobre la cual, luego se modela el carácter y la personalidad.

Carácter. Componente aprendido de la personalidad a partir de la crianza, experiencias, cultura, contexto temporal, etc. El carácter es un sello identificador de la persona, un elemento que lo distingue del resto.

Personalidad. Integración del temperamento y el carácter. Manera personal de ser. Incluye la forma en que pensamos, sentimos, nos relacionamos con los otros y con las cosas. Nos hace únicos e irrepetibles.

Autoestima. Es la suma de juicios que una persona tiene sobre sí misma, lo que constituye una visión afectiva de su autoimagen. La autoestima incluye el sentimiento del propio valor, de ser querido y apreciado por uno mismo y por los demás. Por lo tanto, este concepto se puede resumir como el grado de satisfacción y valoración con uno mismo. Una de las variables más significativas para la adaptación con otros y el éxito en la vida es tener una autoestima positiva, es decir; saberse y sentirse querido, valioso y competente en diferentes aspectos.

Vínculo afectivo. Capacidad de establecer lazos de amor, empatía y cuidado mutuo con otros seres humanos, que se construyen y se mantienen mediante las emociones.

PLAN DE TRABAJO

Objetivo general.

El presente plan busca Consolidar valores, habilidades y actitudes en los estudiantes, en torno a la sexualidad, afectividad y género para la formación plena de estudiantes en la construcción de su identidad.

Consideraciones metodológicas.

El programa de sexualidad afectividad y genero consiste principalmente en la identificación de conocimientos previos que manejan los estudiantes y juntamente con ello, intervenciones a nivel de curso, atendiendo a las etapas del desarrollo de los diferentes niveles en función de las necesidades que se detecten a lo largo del periodo anual.

Gestión coordinación y articulación

El presente programa de sexualidad, afectividad y genero se ha desarrollado en el marco de las orientaciones de la política de convivencia escolar, cuyo objetivo es orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como de la comunidad educativa, posibilitando relaciones de respeto, inclusión y de participación democrática, promoviendo la generación de un ambiente inspirador que faciliten el desarrollo de una sana convivencia. Para ello, la política se respalda en los principales cuerpos legales vigentes atendiendo a las garantías que el sistema escolar debe brindar para que la educación sea integral, considerando al estudiante como sujeto de derechos y la escuela como garante de este derecho.

Gestor del programa.

El gestor del programa tendrá como responsabilidades la organización, planificación, coordinación, evaluación y control de acciones implementadas para el correcto desarrollo del plan. Velará igualmente por la articulación de las acciones implementadas en concordancia con el plan de convivencia escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo	Reconocimiento del cuerpo como un tesoro
Descripción	Se busca fortalecer en los y las estudiantes, el cuidado del cuerpo, reconocimiento de las partes privadas, familiarizar a los estudiantes con las diferencias corporales.
fechas	De Abril a Noviembre
responsables	Convivencia escolar.
Dirigido A	Pre-básica, 1° y 2° año.

Objetivo	Promover el autocuidado integral en los y las estudiantes
Descripción	Con este objetivo se busca que los y las estudiantes puedan identificar agentes protectores tanto en el contexto familiar como escolar, reconociendo además situaciones de riesgo que pudieran afectar su integridad.
fechas	De Abril a Noviembre
responsables	Convivencia escolar.
Dirigido a	Pre-básica a 8° año.

Objetivo	Promover el aprendizaje socioemocional en nuestros y nuestras estudiantes
Descripción	Desarrollar instancias que permitan aprender a diferenciar nuestras emociones, analizarlas mis emociones y la de los demás, comunicándolas y expresándolas de manera cada vez más adaptativa.
fechas	De Abril a Noviembre
responsables	Convivencia escolar.
Dirigido A	Pre-básica a 8° año.

Objetivo	Promover en nuestros y nuestras estudiantes el autoconocimiento y valoración de sí mismo.
Descripción	Se busca que los estudiantes puedan reconocer sus fortalezas, sus debilidades, para desarrollar su propia identidad, fortaleciendo la autoestima.
fechas	De Abril a Noviembre
responsables	Convivencia escolar.
Dirigido A	3° a 8° año.

Objetivo	Promover el aprendizaje de habilidades sociales.
Descripción	Se busca fortalecer la capacidad para expresar los propios sentimientos, necesidades y opiniones, aprendiendo a relacionarnos con nosotros mismos y con los demás mediante interacciones que defiendan los derechos, el respeto, la igualdad y la equidad.
fechas	De Abril a Noviembre
responsables	Convivencia escolar.
Dirigido A	3° a 8° año.

Objetivo	Fomentar relaciones afectivas saludables.
Descripción	Se busca reflexionar acerca de la importancia de establecer relaciones de amistad y compromisos emocionales, detectando diversos riesgos en las relaciones amorosas.
fechas	De Abril a Noviembre
responsables	Convivencia escolar.
Dirigido A	5° a 8° año.

Objetivo	Promover espacios de transformación que permitan disminuir practicas sexistas
Descripción	Este objetivo busca promover instancias que permitan reflexionar sobre nuestra mirada y conducta, a fin de establecer un ambiente libre de sexismo, sesgos de género y todo tipo de discriminaciones.
fechas	De Abril a Noviembre
responsables	Convivencia escolar.
Dirigido A	7° a 8° año.

Objetivo	Sensibilizar a los y las estudiantes respecto a la salud sexual y reproductiva.
Descripción	Este objetivo busca incorporar y/o fortalecer conocimientos respecto a la exploración y conocimiento de sí mismo, así como conductas de riesgo que pudiesen afectar a la salud sexual de los seres humanos, considerando métodos anticonceptivos y embarazo adolescente.
fechas	De Abril a Noviembre
responsables	Convivencia escolar.
Dirigido A	7° a 8° año.

Escuela Municipal Villa Carolina

2024

